

Sobre la «idea» del trasvase Tajo Segura. Respuesta sosegada.

escrito por Gregorio Villegas | viernes, 6 de abril de 2018
En el Heraldo del Henares aparece la entrada firmada por Roberto Mangas: [«Page miente cuando dice que la “idea” de la obra del trasvase fue “franquista”. Falso, la idea fue republicana y socialista»](#), título expresivo para un escrito, pues contiene en sí mismo toda una declaración de posición. De ahí que pretendamos una respuesta sosegada.

Aclaremos, ante todo, las ideas y los datos. Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero de caminos, durante el periodo republicano perteneció al Partido Radical de Lerroux. Fue el director del Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1932, en el que se contiene, efectivamente, el trasvase del Tajo y del Guadiana a Alicante y otras provincias del Sureste de España. El Plan fue presentado en el Cine Monumental de Alicante en 1933 por medio de un discurso leído (por falta de voz de Lorenzo) por Indalecio Prieto, a la sazón ministro de Obras Públicas.

Pero el Plan no fue aprobado por el Congreso de los diputados. Cuando se iba a presentar en dicha cámara, cayó el gobierno republicano-socialista en las elecciones de noviembre de 1933. El nuevo ministro de obras públicas, Rafael Guerra del Río, canario, prohombre del partido radical, proclamó que no cambiaría una coma del Plan; sin embargo no llegó a aprobarse formalmente.

Más importante que sus vicisitudes es el propósito del Plan de 1933. Representó un cambio de rumbo respecto al «Plan de canales y pantanos alimentadores» (Plan Gasset) de 1902. El Plan Gasset tenía por objetivo la producción de alimentos mediante el riego en las cuencas atlánticas (Duero, Tajo,

Guadiana y Guadalquivir) y la del Ebro, para combatir las hambrunas existentes. Entonces trabajaba en el campo más de la mitad de la mano de obra. El Plan Gasset se enfocaba hacia las cuencas de los grandes ríos peninsulares; es decir, donde había agua.

Por el contrario, el Plan de 1933 cambió el territorio de actuaciones y se dirigió hacia las cuencas mediterráneas, concretamente a las provincias de Alicante principalmente y, en menor medida, a las de Murcia, Almería y Albacete. Su objetivo, diferente del Plan Gasset, era la producción hortofrutícola en la zona mediterránea para la exportación con el fin de obtener divisas. Eran necesarias para comprar bienes de equipo con los que llevar a cabo el desarrollo industrial del país. Podríamos decir que daba dos pasos adelante, alargando el brazo más allá de la mano, pues pretendía utilizar los riegos con vistas al desarrollo industrial, saltándose la etapa agraria. Demasiado avanzado para la época. El Plan implicaba llevar agua de las cuencas atlánticas a las mediterráneas (trasvases), pues éstas solo tenían caudales escasos y aprovechados.

Nada de lo planeado se llevó a cabo por la interrupción de la Guerra Civil. Después de ésta, el nuevo ministro de obras públicas, Peña Boeuf, abandonó los sueños trasvasistas y se centró racionalmente en la producción de alimentos por medio del riego, primera fase de la acumulación de capital para un desarrollo industrial posterior. Con esta política se desarrollaron los pantanos, las zonas regables, y la transformación de la agricultura. Es decir, se volvieron a cambiar los objetivos de la política hidráulica. Por ejemplo, los embalses de Entrepeñas y Buendía no se construyeron para trasvases, como se puede ver en las memorias de sus proyectos. Se construyeron para la producción de energía hidroeléctrica (de la que tan necesitado estaba entonces el país), los riegos y la protección frente a las avenidas (zonas de Aranjuez y Toledo). Todo ello en la mentalidad de un Estado autárquico.

Fue en el II Plan de Desarrollo Económico y Social (1967) cuando por la tecnocracia se volvieron a resucitar las ideas del trasvase. Pero ahora habían vuelto a cambiar los objetivos; ahora se habían construido un gran número de embalses, desarrollados los riegos, abastecida la demanda alimentaria, industrializado el país, con una contribución menor de la energía hidroeléctrica al total energético. En esta situación, los trasvases hacia el Sureste tenían como único objetivo y justificación una razón productivista: se obtenía mayor valor económico con la agricultura mediterránea que con las producciones en las cuencas atlánticas. En los años que fue formulada esta política se trataba ya de una política arcaica y de bajos vuelos, pues solo satisfacía los intereses de unos grupos de presión locales, de terratenientes y exportadores, por medio de la captura de rentas públicas, a los que se les proporcionaba agua muy barata subvencionada en sus dos terceras partes por el Estado.

Finalmente el último cambio de objetivos de la política del agua viene dado por la Directiva Marco del Agua europea, de obligada trasposición a la legislación española, que proclama principios tales como «la protección del medio ambiente en su conjunto» y «el uso racional y prudente de los recursos naturales», en contra del afán de utilizar los recursos hídricos exhaustivamente en riegos con deterioro del medio ambiente. Dentro de esa nueva (ya no tan nueva) política, no caben los grandes trasvases con destino a riegos, con el del Tajo-Segura, que tiene como secuelas la degradación de la cuenca cedente del Tajo (tramo Bolarque-Aranjuez) y, también de la cuenca receptora (Mar Menor), por la especulación desatada en torno al aprovechamiento privado del agua. En otras palabras, un nuevo cambio de objetivos respecto a la política del agua. En este último cambio están mejor situados los que reclaman el fin del trasvase, máxime cuando sus caudales pueden ser sustituidos por aguas desalinizadas –aunque con esto no se reduciría la burbuja hidro-económica creada que, como toda burbuja, tendrá que explotar algún

día.

Conclusión: a la vista de lo expuesto, ¿qué interés tiene dilucidar quién dijo qué en los determinados momentos del devenir de las ideas, de las actuaciones y de las situaciones de la política del agua? ¿Qué se pretende defender con ello? Lo importante es tener las ideas que corresponden a nuestro tiempo y llevarlas a efecto dentro del marco de la sostenibilidad.

Por último, frente a las ideas y reflexiones que hemos intentado exponer, ¿a qué razón invoca el señor Roberto Mangas para utilizar en su escrito expresiones arrebatadas y pendencieras?